

De archivos y olvidos: España ante su memoria democrática

JOSÉ MARÍA LASSALLE

El autor, que ocupó durante cinco años la secretaría de Estado de la que dependen los archivos españoles, resalta en este artículo cómo nuestro país destaca en su labor para guardar de forma científica nuestra memoria. Y, sin embargo, parece que «la encriptáramos inconscientemente para facilitar su olvido». Tras recordar el peso de situaciones de desgarramiento colectivo en nuestra historia, propone consensuar un nuevo marco social para nuestra memoria desde la Guerra Civil al presente.



Imagen de un homenaje a desaparecidos durante el franquismo.

¿Qué nos sucede a los españoles con la memoria? La registramos y la conservamos como pocos pueblos lo hacen institucionalmente. Pero lo hacemos archivándola de forma científica, como si la encriptáramos inconscientemente para facilitar su olvido. De hecho, la depositamos en cofres donde reposa silenciosa bajo siete llaves, custodiada dentro de un perímetro documental que delimita con precisión el alcance histórico de su extensión y profundidad, a la espera de que los investigadores la trabajen, aunque con escaso éxito más allá de la academia.

Somos archiveros profesionales de nuestra memoria colectiva, sin duda. Y al hacerlo tan exhaustivamente es como si con este empeño hubiéramos querido decirnos a nosotros mismos que hemos cumplido con la historia. Al registrar lo sucedido parecería que nos hemos liberado de tener que dar explicaciones de por qué no queremos ir más allá del hecho

de levantar acta del proceso documental que certifica nuestro pasado. Con esta actitud se muestra una asepsia exculpatoria basada en hacer lo que correspondía pragmáticamente: guardar de forma notarial los hechos del pasado con el fin de no tener que conllevar remordimientos sobre lo sucedido.

Lo que trasluce esta actitud es que nuestro país no sabe todavía cómo gestionar críticamente su memoria. Se demostraría así la reflexión que planteaba Maurice Halbwachs sobre la conexión entre memoria e identidad, así como el papel que juegan los marcos sociales en ello¹. En el caso español, se evidenciaría que están fuertemente condicionados por una sucesión repetitiva de pasados en conflicto que nunca han sido adecuadamente revisitados con vocación crítica y sanadora a la vez.

Esta situación habría provocado un déficit de serenidad a la hora de aproximarnos a nuestra historia. Un déficit que habría generado una acumulación de capas sucesivas de frustración en el diseño de nuestros imaginarios colectivos. Algunos de ellos, por cierto, irreconocibles para numerosos e importantes grupos de la sociedad española. Algo tan recurrente que nos haría sentirnos atrapados dentro de una permanente disputa interpretativa sobre la memoria. Hasta el punto de que se habría contribuido a mitologizarla como una parte del proceso de configuración de nuestra identidad. Una experiencia colectiva sometida a dualismos ideológicos que han polarizado nuestra manera de entender lo que vivieron nuestros antepasados.

SITUACIONES DE DESGARRAMIENTO COLECTIVO

La Reconquista peninsular, la expulsión de los judíos y los moriscos, la Guerra de la Sucesión, la invasión napoleó-

nica, los conflictos carlistas o la Guerra Civil y la dictadura de Franco, entre otros acontecimientos trágicos de nuestro pasado, definirían situaciones de desgarramiento colectivo que no habrían sido sanados y que seguiríamos habitando debido a una compleja intersección de olvidos reprimidos

y recordatorios sacralizados por relatos oficiales instaurados desde el poder. Un desarrollo incómodo de nuestra memoria, del que se habría desprendido una fenomenología que habría perpetuado, en palabras de Koselleck, una aproximación traumática a ella debido a una repetición de experiencias generacionales que han deformado nuestra relación con el pasado².

Como respuesta a esta persistencia traumatizada de la memoria colectiva, la gestión pública de la misma parecería que hubiese optado por una solución, como decíamos más arriba, aséptica: encapsular la desagradable supuración de un pasado demasiado incómodo para justificar políticamente que no se deba ir más allá de esta línea roja científica. Una solución pacificadora que sería la consecuencia política de constatar nuestra incapacidad para ponernos de acuerdo en qué es lo que deseamos recordar colectivamente y, sobre todo, cómo afrontamos la responsabilidad institucional de rememorar selectivamente lo sucedido.

Habríamos desarrollado, por tanto, un fórmula singular de memoria-archivo que, según Pierre Nora, ha volcado nues-

Nuestro país no sabe todavía cómo gestionar críticamente su memoria (...) nuestros pasados en conflicto nunca han sido adecuadamente revisitados con vocación crítica y sanadora a la vez

tra voluntad hacia registrar nuestro pasado intensamente, pero para limitarnos a transitarlo sin necesidad de ver dónde ponemos nuestros pasos. Estaríamos de este modo favoreciendo una forma de olvido pasivo que no quiere habitar el pasado por miedo, quizá, a rememorar que sigue más vivo en el presente de lo que parece³. Acumularíamos, por tanto, una «objetivación» de la memoria que, llevada por la excusa de materializarla de forma organizada mediante una potente red de archivos, nos hubiera desapoderado legítimamente de cualquier otra responsabilidad que no fuese limitarnos a preservar lo que está documentado.

El problema está aquí precisamente. En que hecho el esfuerzo de registrar la memoria, no hemos sido capaces de trascender el territorio de un saber documentado para permear, sin tapujos ni filtros, al conjunto de la sociedad. En este sentido, ha faltado el impulso político de ir más allá de una labor de custodia. Necesitamos como país una energía organizativa que movilice el caudal de conocimiento museografiado en los archivos históricos. El objetivo final de la iniciativa sería poner nuestro pasado en diálogo y tensión con nuestro presente. Sobre todo porque al hacerlo activaríamos la memoria sistematizada archivísticamente y la hibridaríamos con un presente que está necesitado de entendimiento y explicaciones para las numerosas incertidumbres que acompañan la irrupción de catástrofes y calamidades por las que discurre el siglo XXI. De hecho, vivimos una posmodernidad que al tecnologizarse más y más, demanda una reflexión crítica sobre lo que nos sucede para orientarnos a la hora de dar sentido a un contexto culturalmente desgarrador y que bien podría-

mos relacionar con la consumación final del Antropoceno.

Si por delante nos amenaza el riesgo de una especie de desmaterialización virtual que irá de la mano del anonadamiento silencioso que impone un planeta que gobierna una experiencia humana que parece salirse de sus ejes normativos tradicionales, es más necesaria que nunca una gobernanza crítica de la memoria que nos ayude a comprender el presente revisitando nuestro pasado. Algo que necesita activar los condensadores de memoria que son los archivos. Hablamos de una labor necesaria desde hace décadas pero que se ha acelerado en su urgencia en los últimos años. No hay que olvidar, como decía hace un momento, que vivimos atrapados dentro de una urgencia de reflexión y entendimiento que sacude nuestra contemporaneidad y que solo pueden abordarse si rehabitamos selectivamente el pasado y le damos salida conectándolo con el ahora y los debates que lo agitan.

Embalsar la memoria sin más propósito que conservarla carece de sentido en una sociedad democrática madura que tiene clara la dimensión ética y crítica que acompaña su experiencia colectiva de comunidad. Algo que en España seguimos sin ser capaces de asumir completamente. No solo porque nuestra democracia sigue siendo joven dentro del entorno europeo en el que nos movemos, sino porque las huellas de la idiosincrasia limitante de la dictadura persisten más de lo que suponemos. Por eso, probablemente, no logramos al día de hoy desenredar con habilidad los nu-

No hemos sido capaces de trascender el territorio de un saber documentado para permeear, sin tapujos ni filtros, al conjunto de la sociedad

dos de la memoria que obturan la fluidez de la circulación intergeneracional de nuestro pasado. Porque la sombra del franquismo lastra nuestra madurez como país y activa peligrosamente las mitomanías interesadas que muchas veces se hacen desde la política.

EL INCONSCIENTE COLECTIVO

España tiene tras de sí una memoria registrada que no ha sabido comunicar socialmente. Me consta que no es responsabilidad de los custodios funcionariales de nuestros archivos, que tienen a su espalda un trabajo extraordinariamente reputado. Hablamos, más bien, de un fenómeno que opera en capas profundas del inconsciente colectivo y cuya gestión escapa a una mirada crispada y tensa, dominada por la aceleración de nuestro presente más inmediato. Encierra algo que necesita entenderse desde una actitud de sosiego desde la que desentrañar los secretos que se esconden en nuestro pasado y que requerirían aquella dialéctica de la mirada de la que hablaba Walter Benjamin en *El libro de los pasajes*⁴.

Nos falta esa actitud de volvernó hacia el pasado de un modo distinto, más desenvuelto y menos ideológico de lo que venimos haciendo. Eso ha contribuido a que la propia sociedad encuentre excusas para no sentirse interpelada por un interés directo hacia la memoria traumática que se aloja en las profundidades de un capital simbólico que casi nadie estaría dispuesto a gestionar políticamente y que, por eso mismo, nadie ha movlizado hacia fuera de manera consciente. De hecho, hay momentos en los que parece que la Administración quisiera mirar deliberadamente hacia otro lado. Como si temiera que al abrir los sellos del pasado se fueran a desatar

las furias míticas de una historia que los españoles hubieran querido enterrar dejando que transcurriera el tiempo sin más.

Me gustaría ofrecer en estas líneas una reflexión crítica al respecto y tratar de barajar alguna hipótesis que explique razonablemente qué nos sucede a los españoles con el pasado y cómo deberíamos afrontar lo que Michel Johann ha denominado «gobernar las memorias»⁵. Como se ve, lo hago desde una perspectiva filosófica y política a la vez. Es la consecuencia natural de la hibridación de mi propia mentalidad, ahora recuperada para la filosofía del derecho, aunque sin olvidar que fue política durante unos años. Conviene recordar aquí que, además, desempeñé la supervisión directa durante un lustro de la secretaría de Estado de la que dependen nuestros archivos

Siempre he defendido que los gobiernos democráticos deben desarrollar una estrategia que delimite los perímetros conflictivos de la historia para trabajarlos éticamente. Algo que solo puede abordarse a partir de una indagación científica multidisciplinar orientada finalmente hacia el desarrollo de políticas de sanación que establezcan marcos sociales de reencuentro crítico y de acuerdo sereno con nuestra memoria. No hay que olvidar que los gobiernos elaboran rememoraciones del pasado colectivo que, en forma de conmemoraciones y acontecimientos de especial interés, enhebran una historia oficial que finalmente es una especie de representación simbólica que sostiene el Estado.

UNA AMNESIA DELIBERADA

Por eso, creo que nuestro país sigue equivocándose al ser incapaz de delimitar una política de consenso que permita

abordar con objetividad serena la memoria más inmediatamente conectada con la Guerra Civil y la dictadura franquista. Sobre todo cuando se constata que bajo esta última se dio uno de esos regímenes memoriales que buscan convertirse en inmemoriales, para lo cual combinan estrategias muy diversas, que en España fueron entremezcladas y solapadas con eficacia. No en balde, el franquismo musealizó la victoria del golpismo y le atribuyó una iconografía específica de monumentalización, pero trabajando al mismo tiempo una acción amnésica que buscó que se olvidara la crueldad con la que se consolidó la dictadura en los años posteriores al fin de la guerra. Para ello, decretó una especie de amnesia deliberada que partió de una reconciliación impuesta en la que se utilizaron dinámicas de compensación de culpas basadas en las atrocidades perpetradas por los bandos beligerantes durante la Guerra Civil.

Siempre he pensado que pesa sobre los españoles, aunque no de una manera muy diferente a cómo opera en nuestros vecinos también, un problema de representación del pasado más inmediato. Entre los franceses tiene que ver con Vichy y las guerras coloniales. Especialmente con la independencia de Argelia y el intento de golpe militar que, al día de hoy, siguen sin ser abordados con suficiente compromiso de clarificación y enjuiciamiento. Lo mismo pasa en Italia y, por supuesto, en Reino Unido, donde el «legacy» imperial ha sido hábilmente transmutado mediante el uso mercantil del inglés como lengua franca universal y la Commonwealth como titular global de sus derechos intelectuales y culturales.

En nuestro caso, el problema de representación del pasado tiene una localización específica al proyectarse sobre

los años de la Guerra Civil y las décadas de vigencia de la dictadura de Franco. Cuando hablo de representación de nuestro pasado me refiero a la tesis que Paul Ricouer propuso en su ensayo *La memoria, la historia, el olvido*. En él insistió en que tanto la fenomenología

de la memoria, como la epistemología de la historia, como la hermenéutica de la condición histórica, alojan la misma problematicidad: que el pasado es una alteridad ausente, enigmática y que está «marcada con el sello de lo anterior»⁶.

Una alteridad que, en nuestro caso, es doliente y culpable a la vez. En ello influye la presencia de un terrible enfrentamiento civil que tuvo una matriz de realidad extraordinariamente violenta que la dictadura franquista hegemonizó interpretativamente mediante un relato que estuvo vigente durante cuarenta años. Lo sorprendente del asunto es que cerró con habilidad los labios de dos generaciones de españoles que miraron hacia delante llevadas por el impulso de prosperidad y desarrollo económico que alcanzó la dictadura a partir de los años 60 del siglo pasado. En este sentido, el olvido se impuso pragmáticamente y, con él, la impunidad por los crímenes de una dictadura que pacificó el país mediante una amnesia inducida. A esta amnesia deliberada me refería antes.

A partir de ahí logró una normalización que neutralizó el deseo crítico de revisión de lo sucedido. Quizá, entre otras cosas, debido a un sentimiento paralelo de complici-

Pesa sobre los españoles, aunque no de una manera muy diferente a nuestros vecinos también, un problema de representación del pasado más inmediato

dad culpable más o menos extendida que, sin ser equiparable a procesos como los que se vivieron en las antiguas dictaduras comunistas, en España propició velos de autoinhibición que obstaculizaron exigencias de reparación por herederos y deudos de las víctimas. Una actitud que contagió a la democracia restaurada tras la muerte de Franco. Entre otras cosas porque ésta tuvo que aceptar venir al mundo dentro de la propia dictadura. Algo a lo que fue obligada por una exigencia añadida de tener que hacerlo sin rupturas y a partir de un proceso de continuidad histórica en la legitimidad «ex ante» y «ex post» que permitió atar las cosas dentro de una arquitectura de estabilidad irreproachable que buscaba el mantenimiento de la paz social.

Es indudable que aquí el pragmatismo democrático jugó con inteligencia las bazas que la Transición puso sobre la mesa del análisis político de quienes eran sus principales protagonistas: los tecnócratas de la dictadura. Es cierto que la oposición y el exilio contribuyeron a ello, pero aceptando la monitorización del proceso democratizador que hegemonizaron los herederos democráticos de la dictadura. Al hacerlo dieron tranquilidad a sus miembros y pudieron acelerar los cambios pero, de paso, sentaron las bases definitivas de una impunidad sistémica que el transcurso del tiempo ha ido haciendo cada vez más evidente.

REPARACIÓN MORAL

Lo increíble del proceso fue que supuso en la práctica un negacionismo de responsabilidades que fue hábilmente vestido como si operase un perdón generoso de parte de

quienes eran las víctimas de la historia. De esta forma, los promotores de la Transición atribuyeron una victoria moral a los que habían sido derrotados por la historia al reconocerles una excelencia ética que bloqueaba su derecho material

a la reparación. De nuevo, la dinámica de compensación que antes veíamos, actuó en este caso como una forma de reparación moral que sustituyó a la material y contribuyó como una especie de estabilizador ético de todo el proceso de Transición.

Este movimiento político tuvo un éxito material indudable pero a cambio de imponer una renuncia no solo a los recuerdos con los que el Estado democrático decidió construir su historia oficial, sino asignando en todo ello una relativa artificialidad que eludía connotaciones peyorativas que pudieran desenfocar el acierto histórico de construir entre todos nuestra democracia. Un proceso que luego permitió a España divulgar una imagen de éxito internacional en la construcción ejemplar de nuestra democracia que dio pie a que se asociara a nuestra marca-país una resignificación política del viejo lema *Spain is different*, pues, efectivamente habíamos vuelto a ser diferentes, esta vez para bien en términos europeos de modernidad política.

Nueve lustros después de la muerte del dictador nuestra democracia debería ser capaz de consensuar sin dificultades un nuevo marco social para la memoria colectiva de la Guerra Civil a nuestros días. Si no lo hace es porque

Nuestra democracia debería ser capaz de consensuar sin dificultades un nuevo marco social para la memoria colectiva de la Guerra Civil a nuestros días

somos víctimas todavía de los efectos amnésicos a los que condujo el régimen memorial que estableció la dictadura. Unos efectos perversos de inhibición de la memoria que han logrado enhebrar un relato coherente y totalizador que, al desembocar en la Transición, ha convertido a nuestra democracia en el eslabón final de un proyecto de reconciliación que no admitiría ninguna revisión del pasado.

Precisamente porque nuestra democracia ha logrado la reconciliación, ahora está en condiciones de activar el embalsamamiento de la memoria que vivió a partir del periodo que hemos venido mencionando. Algo que debería orientarse a la sanación del pasado colectivo después de tantas décadas de olvido forzado o inducido. Una labor que nuestra historiografía ha hecho con gran acierto, confirmando el papel del historiador que, según Todorov, «no consiste solamente en establecer los hechos, sino también en elegir algunos de ellos para ser más destacados y más significativos que otros, relacionándolos después entre sí; ahora bien, semejante trabajo de selección y de combinación está orientado necesariamente por la búsqueda no de la verdad sino del bien»⁷.

Digo *acierto* porque ha sabido acumular una visión pormenorizada y documentada que ha desnudado de justificaciones y exculpaciones lo que representaron la Guerra Civil y la dictadura. El *bien*, en palabras de Todorov, ha salido a la luz y ha reflejado una verdad que debería ser socializada plenamente y llevada hasta sus últimas consecuencias. Que en este caso no serían otras que España aborde con serenidad y empatía la reparación singular de quienes fueron víctimas de la crueldad histórica de la gue-

rra y la dictadura. El nuevo Anteproyecto da Ley de Memoria Democrática se hace eco de esta situación y aborda el enfoque adecuado desde el que activar la memoria como una energía democrática asociada al deber de no olvidar.

Y es que recordar colectivamente debería ser un que-hacer espontáneo de remembranza que las democracias deberían llevar a cabo de manera periódica. Al menos si quieren acreditar que son comunidades éticas que juzgan su pasado para mejorar en aquello que quieren ser en el futuro. Un esfuerzo ético de vigilancia y puesta al día que nos ayude a seguir adelante e ir olvidando, también, guiados por la madurez de quien no se esconde del pasado pero no teme dejarlo atrás para mirar hacia el futuro. Una manifestación kantiana de nuestra solidez como un país ilustrado que ha dejado atrás cualquier edad culpable porque gestiona por sí mismo el manejo consciente y pleno de su temporalidad. ■

José María Lassalle es director del Foro de Humanismo Tecnológico de ESADE y profesor de Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Ha sido secretario de Estado de Cultura y de la Sociedad de Información y Agenda Digital.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

¹ HALBWACHS, Maurice, *La memoria colectiva*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

² KOSELLECK, Reinhart, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.

³ NORA, Pierre, *Les lieux de mémoire*, Gallimard, 1984.

⁴ BENJAMIN, Walter, *Libro de los pasajes*, Akal, 2005.

⁵ JOHANN, Michel, *Gouverner les mémoires*, Presses Universitaires de France, 2010.

⁶ RICOUER, Paul, *Le mémoire, l'histoire, l'oubli*, Seuil, 2000.

⁷ TODOROV, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Paidós, 2000.